RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N.º 000315 - 2025/SUNAT

DEJA SIN EFECTO DESIGNACIONES Y ENCARGATURA Y ENCARGA CARGOS DE CONFIANZA

Lima, 14 de octubre de 2025

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 3 de la Ley N.º 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que la designación de funcionarios en cargos de confianza distintos a los comprendidos en el artículo 1 de la citada ley, se efectúa mediante Resolución del Titular de la Entidad;

Que, mediante Resoluciones de Superintendencia N.ºs 000066-2021/SUNAT, 000085-2025/SUNAT y 000093-2025/SUNAT se designó y encargó a diversas personas en cargos de confianza dependientes de la Superintendencia Nacional;

Que, se ha estimado conveniente dejar sin efecto algunas de las designaciones y una (1) encargatura a las que se hace referencia en el considerando precedente y encargar a las personas que asumirán algunos cargos de confianza;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N.º 27594 y el literal g) del artículo 10 de la sección primera del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobada por el Decreto Supremo N.º 040-2023-EF y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto, a partir del 15 de octubre de 2025, las designaciones y encargatura en los cargos de confianza que se señalan en el Anexo 1 que forma parte integrante de la presente Resolución, dándoseles las gracias por la labor realizada.

Artículo 2.- Encargar, a partir del 15 de octubre de 2025, a las personas que asumirán los cargos de confianza que se señalan en el Anexo 2 que forma parte integrante de la presente Resolución.

Registrese y comuniquese.

EDWARD VÍCTOR ALBERTO TOVAR MENDOZA Superintendente Nacional SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA